OVV publica libro sobre letalidad policial en Venezuela

Tiempo de lectura: 3 min.

Prensa OVV

Lun, 27/06/2022 - 09:55

El Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) lanzó recientemente una publicación que condensa un estudio sobre la violencia ejercida por los cuerpos policiales del país. El libro: **Tanatopolítica en Venezuela. Sicariato de Estado y derechos humanos** (Editorial Alfa, 2022) es el resultado de una investigación realizada entre 2019 y 2020 donde se visibilizan las voces de los familiares de las víctimas de la

letalidad policial.

La investigación se realizó en nueve entidades federales donde habita más de la mitad del país: Aragua, Bolívar, Mérida, Miranda, Lara, Táchira, Zulia, Sucre y Distrito Federal. Los equipos de investigación, participantes del estudio, estuvieron a cargo de profesores de universidades tanto públicas como privadas.

En esta publicación, lo lectores no sólo tienen la oportunidad de conocer los testimonios de los familiares directos de las víctimas, como madres, padres, esposas e hijos, sino de testigos cercanos a los hechos, quienes manifestaron su percepción sobre el desarrollo de los hechos.

Las altas cifras de muertes, destacadas en los medios de comunicación del país, a partir de las Operaciones para la Liberación del Pueblo (OLP) que había ordenado el gobierno nacional para "contrarrestar" la delincuencia, empezaron a hacer ruidos en las organizaciones de derechos humanos. Familiares de las víctimas denunciaban, como contingentes de funcionarios policiales y militares, el medio de la noche, entraban a las viviendas o conjunto de edificios, derrumbaban puertas y a la fuerza sacaban a las personas, sobre todo jóvenes. La suerte de esos detenidos era incierta, ya que la mayoría aparecían muertos.

Hay detonantes para la violencia

Para el profesor Roberto Briceño-León, director del Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO), director nacional del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV) y autor principal de la publicación; en los casos de exceso policial, la violencia ocurre en medio de un encuentro inesperado, en el cual se desencadena la interacción que conduce al uso desproporcionado de la fuerza. "Puede que haya existido una respuesta violenta por parte de la víctima, o que haya opuesto alguna resistencia o mostrado una intencionalidad de huir de la autoridad policial. Las situaciones pueden ser diferentes, sin embargo, en estos casos se presume que el funcionario está autorizado al uso de la fuerza, solo que se excede y por lo tanto quebranta la ley e incumple con los procedimientos establecidos", explica.

Algo diferente – explica Briceño- León- ocurre en los casos de abusos, en los cuales la violencia policial individual es el resultado de una decisión previa y se busca su ocurrencia; es decir, que hay abusos cuando los eventos se inician en frío. "El funcionario policial piensa y planifica la actuación y la ejecuta con posterioridad. En esas actuaciones cabe una amplia gama de motivaciones o razones: desde la

venganza personal del individuo, que lo lleve a resolver las rencillas y conflictos propios con la cobertura de su identidad policial, hasta su participación como sicario contratado al servicio de las venganzas y los odios de otros", recalca.

Estos detonantes también pueden estar orientados- según el director nacional del OVV- por unos propósitos racionales, como su decisión de transformarse en vengador social y convertirse en juez y verdugo al mismo tiempo, y de ese modo corregir los entuertos legales y aplicar la sanción por mano propia. "En los funcionarios policiales hay una tendencia a confundir su rol como instrumentos de la ley y su decisión de ser ellos la ley en sí mismos. Sean cuales fueren los motivos, dentro de esta categoría la violencia no deriva de la emotividad del momento interactivo, sino de un evento y una decisión provenientes del pasado. Por eso es abuso y no simple exceso".

Para Briceño- León, hay otro detonante importante y es la violencia corporativa o violencia del Estado, en donde la situación es similar. Acá- según explica- los eventos se inician en frío, pues las víctimas son buscadas por el grupo de policías o por los enviados de los gobiernos, quienes ejecutan una decisión previamente tomada.

El libro Tanatopolítica en Venezuela. Sicariato de Estado y derechos humanos, el cual fue cofinanciado por la Unión Europea (UE), está disponible para su lectura en: https://observatoriodeviolencia.org.ve/publicaciones/libros/tanatopoliti...

ver PDF
Copied to clipboard